

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Delitos Informáticos

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Derecho (OGR-DERECHO)

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 4º

**SEMESTRE:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Los contenidos mínimos deben atender al marco definido por los resultados de aprendizaje conforme al RD 822/2021. Desde la coordinación académica se darán las orientaciones y el soporte oportuno para el desarrollo de este apartado.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC05. Competencia para la aplicación jurídica de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Conocer la problemática jurídica que suscitan Internet y las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, adquiriendo un alto grado de conocimiento de los principios y elementos estructurales que el Derecho plantea en este ámbito, que le permita integrarse fácilmente en cualquier organización, equipo o área de especialización vinculada a dicha materia. Realizar tareas de tramitación de procedimientos y procesos de aplicación del Derecho o de asesoramiento o consulta jurídica en ámbitos ligados a la problemática jurídica que suscita la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- C3.12\_Conocimiento\_Adquirir la capacidad de reconocer y analizar las teorías criminológicas y las distintas técnicas de investigación desarrolladas como fuentes de estudio y formulación de estrategias de actuación. Acomodar las investigaciones a la normativa europea legal existente. Conocimiento de los nuevos delitos y su investigación práctica y la influencia de los factores socioeconómicos en el desarrollo de nuevas actividades delictivas.
- C3.13\_Conocimiento\_Adquirir conocimientos que habiliten al alumno para la investigación operativa, para el esclarecimiento de determinados casos, con capacidad crítica, aplicada a la práctica profesional.
- CT3.4\_Compentencia transversal, valor o actitud\_Actualización científica, interés en la actualización de las novedades tecnológicas de apoyo a la investigación y capacidad de proponer soluciones concretas

relacionadas con los contenidos de la materia.

- SbC5.1\_Subcompetencia\_Asumir la importancia del Derecho en la regulación de Internet y las redes sociales y, en general, en la problemática que suscitan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Comprender la relevancia y transcendencia de la protección de datos de carácter personal y su importancia para salvaguardar los derechos de los ciudadanos. Comprender los retos y dificultades que las nuevas tecnologías plantean en el mundo jurídico y las implicaciones que éstas tienen para la plena vigencia de los derechos fundamentales y principios democráticos.
- SbC5.2\_Subcompetencia\_Dominar los aspectos básicos de Internet, las redes sociales y, en general, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para comprender la problemática jurídica que éstas suscitan y para poder interactuar eficazmente con los técnicos en estas tecnologías a efectos de trabajar conjuntamente en las cuestiones jurídicas que estos susciten.
- SbC5.3\_Subcompetencia\_Resolver los problemas jurídicos que las tecnologías de la información y la comunicación suscitan, en particular, en el marco de la tramitación de procesos judiciales y procedimientos administrativos o en el desarrollo de labores de consultoría y asesoría jurídica.
- SbC5.4\_Subcompetencia\_Valorar, proponer soluciones y resolver conflictos entre derechos fundamentales y bienes constitucionalmente protegidos relacionados o con una incidencia importante de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- C5.1\_Conocimiento\_Conocer el régimen jurídico básico de Internet y las redes sociales.
- C5.2\_Conocimiento\_Conocer el régimen jurídico básico de protección de datos.
- C5.3\_Conocimiento\_Conocer las problemáticas y principales implicaciones que las nuevas tecnologías tienen en las diferentes ramas del ordenamiento jurídico, el régimen jurídico aplicable a los mismos y los procedimientos administrativos, judiciales o extrajudiciales en los que deben solventarse.
- C5.4\_Conocimiento\_Conocer la problemática y principales implicaciones que las nuevas tecnologías tienen para los derechos fundamentales y los valores y principios democráticos y las vías y criterios que se deben utilizar para resolverlos.
- H5.1\_Habilidad o destreza\_Resolver casos prácticos en los que jueguen un papel relevante Internet, las redes sociales y las nuevas tecnologías de la comunicación, tiene capacidad para tramitar procedimientos administrativos, procesos judiciales que se deriven de los mismos y capacidad para desarrollar funciones de consultoría y asesoría jurídica en dicho ámbito.
- H5.2\_Habilidad o destreza\_Elaborar informes sobre las medidas para la adaptación del régimen jurídico de una Institución, Organismo u Organización de cualquier tipo a los nuevos entornos digitales o para mejorar la regulación o normativa de dichas entidades y organizaciones relacionada con las nuevas tecnologías de la sociedad y de la información.
- H5.3\_Habilidad o destreza\_Resolver supuestos prácticos en materia de protección de datos, realizar informes sobre el modo de adaptar una Institución, Organismo u Organización de cualquier tipo a la normativa de protección de datos y llevar a cabo su implantación. Tramitar procedimientos administrativos o judiciales u otros trámites jurídicos relacionados con la protección de datos de carácter personal.
- H5.4\_Habilidad o destreza\_Analizar críticamente los problemas en materia de derechos fundamentales y valores democráticos que plantean los entornos digitales y propone soluciones fundamentadas y argumentadas al respecto.
- CT5.1\_Compentencia transversal, valor o actitud\_Elevado grado de conocimiento sobre la nueva problemática social que plantea un mundo dominado por las nuevas tecnologías.
- CT5.2\_Compentencia transversal, valor o actitud\_Alto grado de compromiso con el avance tecnológico y la modernización.
- CT5.3\_Compentencia transversal, valor o actitud\_Compromiso con el desarrollo y el progreso sostenible,

que permita a los sectores y personas menos preparadas adaptarse a los entornos digitales.

- SbC6.1\_Subcompetencia/Subcompetence\_Elaborar y presentar información técnica (revisiones, informes, proyectos, resúmenes, conclusiones, etc.), tanto de forma oral como escrita. / To elaborate and present technical information (reviews, reports, projects, summaries, conclusions, etc.), both orally and in writing.
- SbC6.3\_Subcompetencia\_Comunicar de forma ética y responsable conforme a los principios básicos de la comunicación con el objetivo de generar credibilidad en el receptor.
- SbC6.4\_Subcompetencia\_Developar capacidad de liderazgo y de trabajo en equipo.